

ACTA NUMERO 6

En el Cantón el Tambo, a los 17 días del mes de marzo del 2014 y siendo las 20:00 y previa convocatoria realizada por los medios establecidos en la Ley de Compañías y en los estatutos se procede a efectuar la junta ordinaria de la Compañía CONSVARAM, con la presencia de los socios: María Fernanda Verdugo e Ing. Lizandro Verdugo Crespo Para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Informe de Gerente. 3. Conocimiento y aprobación de balances. 4. Destino de las utilidades. 5. Varios.

El Acta anterior es leída y aprobada en todo su contenido sin ninguna observación, a continuación el Gerente procede a entregar el informe de actividades realizadas en el 2013, destacando la apertura de nuevos mercados en instituciones del sector público, además de la solidez del patrimonio de nuestra compañía e informa sobre la inspección realizada por funcionarios de la superintendencia de compañías a nuestra empresa quienes emitieron informe sobre lo encontrado, que fueron recomendaciones de orden formal y no de fondo sobre la estructura del libro de acciones y accionistas y talonarios de títulos, así como el hecho de que se elijan los funcionarios pues se encuentran prorrogados en sus funciones y la recomendación de que se envíe la información correspondiente al año 2012 y se cambie la estructura de las actas, además indica que se han elaborado los documentos recomendados por los funcionarios de la superintendencia de compañías, el informe es escuchado por los socios y aprobado sin ninguna observación, además entrega el informe por escrito y el mismo es incorporado al expediente. Luego se da paso al Ing. Elio Rodríguez quien entrega copia firmada de los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, y flujo de efectivo, en los mismos se destacan como saldos los siguientes: de efectivo y equivalentes de efectivo, treinta y un mil novecientos noventa y cuatro dólares con treinta y dos centavos, crédito tributario de IVA de ochocientos noventa dólares con seis centavos, dando un total de activos de treinta y dos mil ochocientos ochenta y cuatro dólares con treinta y ocho centavos, muebles y enseres ochenta dólares con treinta y seis centavos, equipo de computo de un mil ciento cuatro dólares con cuarenta y seis centavo los pasivos son cuentas por pagar de ochocientos treinta y siete dólares con diez y siete centavos, impuesto a la renta a pagar un mil novecientos treinta y un dólares veinte y nueve centavos participación de trabajadores de dos mil novecientos setenta y dos dólares siete centavos, dando un total de pasivos de cinco mil setecientos cuarenta dólares con cincuenta y tres centavos, los ingresos ascienden a ciento sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y dos dólares con cuarenta y dos centavos y los costos y gastos ascienden a ciento cuarenta y cuatro mil trescientos veinte y ocho dólares con ochenta y dos centavos dando una utilidad neta de diez y nueve mil ochocientos trece dólares con ochenta centavos

Las cuentas son analizadas por los presentes y sin ningún reparo son aceptadas y por lo tanto el informe financiero de los balances así como sus anexos y soportes son aprobados por unanimidad y se dispone sean entregados a los organismos de control. En cuanto a las utilidades se ponen de acuerdo los accionistas y se dispone que se repartan como dice la ley las diferencias se pasen a los estados de situación patrimonial. Sin más que tratar y siendo las 21:30 horas se da por terminada la junta para constancia firma.

GERENTE SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to be "José Pacheco", written over a horizontal line.